El Director
Alfonso Castillo Burgalta

Año I — Viernes 3 de Marzo de 1916 — Núm. 6

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES
TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 pesetas
FUERA: (Trimestre. . . . 2 »
(Año. . . . . 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES
Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, precios convencionales
Esto periódico *no se vende*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE TUDELA

PAULINO SALINAS Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
Descuentos de cupones, letras, pagarés o imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

¡EN PLENA FARSA!

Resulta ya repugnante, hasta para muchos carlistas, la serie de artículos que bajo el epígrafe «*¡Hay que derrotarlo!*», viene publicando *El Pensamiento Navarro* y que exclusivamente se encaminan a molestar a nuestro dignísimo Diputado Sr. Mendez Vigo, quien hallándose muy por encima de las insidias vertidas en la innoble e impopular campaña emprendida por el órgano carlista, poco puede temer del bajo proceder de quienes con tan injustificada saña le combaten.

Esa conducta, en la que la caballerosidad brilla por su ausencia, que les ciega hasta el extremo de no reconocer los grandes servicios prestados al Distrito por el Sr. Mendez Vigo, lejos de perjudicar a éste, le beneficia, porque en la propia ruindad de sus sistemáticos detractores, aprecian todos, aún los más alejados de las contiendas electorales, que no es el bienestar y florecimiento del país lo que se persigue, sino que solo se aspira a satisfacer enconos y rencores personales, importando muy poco a los autores de esa funesta y antipatriótica campaña el dejar desatendida la demanda de la inmensa mayoría del Distrito.

«Dios, Patria y Rey»: esos son los tres lemas que forman la bandera del carlismo.

Los actuales jefes del partido carlista en Navarra, creen que hacer Patria, es ir contra el unánime sentir de la opinión, es no escuchar las intensas y unísonas palpitaciones del corazón popular, es prestar oidos de mercader a las justas y reiteradas aspiraciones del país, es, en una palabra, erigirse en ídolos marmóreos, ajenos a toda clase de sensaciones y pretender guiar a las masas por donde su personal capricho les dicta, aun cuando ese capricho se halle divorciado en absoluto de la razón y de la justicia.

¡Y aún hay engañados que rinden pleitesía a esos ídolos, a esos falsos ídolos, que entienden por carlismo su propia conveniencia, y por Patria la satisfacción de sus mezquinos y personales egoismos!

Su primer lema, *Dios*, lo han empleado como enseña de combate en cuantas contiendas electorales se han presentado; ha sido el señuelo de que se han valido durante muchos años para dar fortaleza a argumentos de que carecía la caduca causa por ellos defendida. Hoy el señuelo de la Religión ha desaparecido por la propia voluntad de los que lo emplearon; decorosamente, ya no podrán valerse de él, porque sería contradecirse a sí mismos; es una arma de combate inutilizada por los mismos que la esgrimieron y que, al esgrimirla, la mancillaron por mezclar una tan sagrada y respetable enseña en la defensa de intereses puramente terrenos y, como tales, viciados con las inmundas salpicaduras de humanas miserias.

Como dice muy acertadamente un colega de la capital: «Los directores del Carlismo han explotado la religiosidad de nuestro pueblo y, a veces, el amor arraigadísimo a los fueros vascos de nuestros compatriotas, excitándoles y llevándoles a los más cruentos sacrificios, para servir los intereses de los primates y asegurar su poderío e influencia, objeto de sus aspiraciones».

Si aquellos que por vuestra causa dieron sus vidas en Lacar, Somorrostro y Montejurra levantaran la cabeza, ¿qué dirían al ver a los Sres. Morte y Beunza homenajeando, en fraternal banquete, al romanonista Sr. Baztán? ¿Qué dirían al ver que los jefes del carlismo no solo prestaban su apoyo a un romanonista, sino que lo hacían su candidato, desautorizando a un convencido carlista, que se aprestaba a luchar por su causa, y amenazándole con la excomunión política? ¿Qué dirían de que, por apoyar a un romanonista, le pusieran la proa a un candidato netamente *católico?*

Volverían se asqueados a sus sepulcros al ver que el sacrificio de tantas vidas, solo sirvió para cimentar insaciables ambiciones, y para desarrollar el más odioso caciquismo.

Del tercer lema, *Rey*, no hay que hablar siquiera, porque ninguna confianza pueden merecer a su superior quienes comienzan por pisotear tan lastimosamente los dos primeros lemas de su bandera.

Por eso decíamos al principio que la campaña de *El Pensamiento Navarro*, inspirada, o por lo menos consentida por los primates del carlismo, lejos de perjudicar al Sr. Mendez Vigo, le beneficia mucho, resultando contraproducente para los mismos que la mantienen y alientan.

Si los directores del carlismo comienzan, en sus actos consumados, por hacer traición a los ideales que integran la antes llamada Santa Causa, hoy desposeida de su santidad por sus propios mantenedores, con mayor facilidad traicionarán la defensa de los intereses del país, que siempre los posponen a la satisfacción de insanas ambiciones.

Por ello, los legítimos prestigios del Sr. Mendez Vigo, tan sólidamente cimentados. no podrán ser manchados jamás por la innoble campaña de quienes al traicionar los intereses del país, desoyendo la casi unánime aspiración del mismo, y al traicionar sus propios ideales, dejando indefensa la misma causa que les da vida y justifica su actuación, están desempeñando actualmente papeles que en nada favorecen a su seriedad y consecuencia política, papeles que los ridiculizan ante la opinión sensata, papeles que justifican el epígrafe con que encabezamos el presente escrito: !!EN PLENA FARSA!!

ANUNCIO.-Se necesita
con urgencia una criada
que de lo que oiga no diga
absolutamente nada.
Si es que oye voces gruesas
debe callarse,
pues conviene que nadie
llegue a enterarse.
¡Tan-ta-ran-tán!
allí..... por las afueras
informarán.

¡¡Desahuciada!!

Pero ¿qué será lo que habrá podido influir en la desdicha que campea en todos o la mayor parte de los escritos de *La Ribera*? Porque ¡cuidado que está fatal el colega! ¿Le habrá hecho mal de ojo nuestro modesto bisemanal? No lo sabemos, pero es lo cierto que no da un toque acertado ni por casualidad.

Publicó hace dias un artículo dando cuenta de la retirada del candidato por ella patrocinado, y tuvo la singular habilidad de dejar descontentos a los suyos y no satifacer a los adversarios. Vamos, ha sido una especie de colmo de habilidad para no dar gusto a nadie.

El articulista tal vez creyera que su escrito «se las traía» y lo único que se trae es una serie de candideces, en cuanto a la forma, y un vapuleo para la propia *Ribera* en su fondo. Vamos a examinarlo a la ligera y verán ustedes qué ligerito de ropa se vá a quedar el colega.

Dice en uno de sus párrafos:

«*El Sr. Conde del Real, seguramente habrá pesado bien las razones en que se apoya.....*»

No solo las razones, sino también los votos, que; ni por su cantidad ni por su calidad, pesarían lo que le habían hecho creer los que tan inexactos informes le dieron de la situación del Distrito. Por lo visto al Sr. Conde le presentaron un florido paisaje; vino, se enteró de que las flores eran artificiales, y pensando muy cuerdamente, les dijo: —Señores, hasta la vuelta y.... aguarden ustedes sentados.

Siente en el alma —el colega— *haber dado a la lucha las proporciones que ha tomado.* ¿Y a quien culpan ustedes de ello? Pero un poco mas adelante ya dá su explicación al decir:

«*Es el inconveniente de comenzar la batalla con tiempo demasiado anticipado, pero no ha sido voluntad nuestra*»

¡Canastos! Hay que agarrarse al botijo para no atragantarse con la miga que esas lineas encierran.

Lo mas conveniente hubiera sido no comenzar la campaña hasta quince dias antes de las elecciones, hacer que el Sr. Conde recorriese el Distrito de prisa, sin enterarse de la situación *verdad* de los pueblos, presentarle *en la oficina* datos lisonjeros los primeros días, menos satisfactorios dias después, y al final, cuando ya estuviera interesado su amor propio, *recomendarle* la conveniencia de *conquistar*, por unos u otros medios, varios cientos de votos para tener el triunfo perfectamente asegurado.

¡Vamos! Una repetición del *triunfo* alcanzado por D. Eduardo Castillo (q. e. p. d.).

Muy bonito procedimiento, pero ya desacreditado por el uso y por el abuso.

El anticipar la batalla *no ha sido por voluntad de La Ribera.*

¿No habíamos quedado en que eran ustedes *independientes?* ¿No han repetido que su *independencia* no la perderían por nada ni por nadie? Pues si no han obrado por su voluntad, es que han obedecido a una voluntad extraña; luego le han dado ustedes un puntapié a su tan cacareada *independencia.*

¿Qué voluntad es la que les ha empujado a adelantar la batalla? ¿Acaso la nueva entidad que ha tomado a su cargo el negocio?

Suposición que no es admisible, porque despues de realizada esa *operación* han dicho que su programa sería el mismo que venía siguiendo *La Ribera* y han repetido lo de mantener íntegra su *independencia.*

Sigamos examinando el articulito:

«*Si en el ardor de la lucha hemos escrito algo que no resulte ajustado a las*

"LA ESPAÑOLA„ Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO
Plaza de los Fueros, número 14 Teléfono, número 77
Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores macas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordoniú, Anís San Jerónimo, Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

leyes de la rectitud, nobleza, caballerosidad y educación, lo damos por retirado.....»

¿De veras dicen ustedes eso? Pues ya pueden pasar la esponja por el noventa y nueve por ciento de cuanto han escrito, porque en casi todo ello se echa de menos alguna de las cualidades por ustedes citadas.

Si eso que ustedes *dicen* lo *sintieran*, comenzarían por desaprobar los epítetos groseros que *El Pensamiento Navarro* aplicó a los partidarios del señor Mendez Vigo; ustedes, que copiaron uno de los artículos de la serie *¡Hay que derrotarlo!* y que no copiaron los restantes, o porque ni a los carlistas les agradaba, o por reconocer las inexactitudes y procacidades que contenían, debieron no hacerse solidarios, con su silencio, de una campaña repugnante y soez; ustedes, que conocen, porque aquí todos nos conocemos, a las personas que patrocinan la candidatura del Sr. Mendez Vigo, debieron apresurarse a protestar de los insultantes adjetivos que tan injustamente les aplicaba *El Pensamiento Navarro*.

Pero, por lo visto, no son ustedes capaces de *sentir* noble y honradamente lo que *dicen;* no les pasa de los dientes y tal vez lo que *sientan* es haberlo dicho.

Así se desprende de la conducta que observan, posteriormente a su aparente arrepentimiento. En *El Pensamiento* del martes último se decía que al tenerse noticia de la retirada del señor Conde del Real, ***las músicas habían recorrido las calles de esta Ciudad.***

Bueno, pues *La Ribera* enmudece ante tan manifiesta inexactitud. ¿No es muy sospechoso ese silencio del colega? ¿Es que teme incurrir en el enojo de ciertos señores, si dice la verdad? ¡Ah! Su honrada conciencia, su inmaculado catolicismo ¿no le dicen que *falta* gravemente al amparar con su silencio tan enorme patraña?

Tal vez, con el encarecimiento de las subsistencias, se haya comido *La Ribera* su propia conciencia. ¡Debía ser verde!

En esa casa no deben fijarse bien ni en lo que escriben, pues de lo contrario no tendrían que *retirar* cuanto en sus escritos ha dejado de ajustarse a las leyes de rectitud, nobleza, caballerosidad y educación.

Nosotros, en el poco tiempo que llevamos de vida públlca, no tenemos que retirar absolutamente nada.

¿Que tal vez apoye *La Ribera* al se- Mendez Vigo? ¡Quiá! Se halla incapacitada para ello. No es posible que defienda a quien le ha dicho que al *engañar a los pueblos se engaña a sí mismo;* ninguna confianza podía merecer al Sr. Mendez Vigo la defensa de un periódico que ha observado para con él una conducta tan parcial, tan injusta y tan impopular.

La competencia industrial
es plausible competencia,
cuando se hace en buena lid,
con nobleza y con decencia.
Pero hay quienes emplean
falsos anzuelos
para pescar incautos,
con espejuelos.
¡Qué camelancia!
¡Pero si ya pasamos
de la lactancia!

Comunicado

Sr. Dr. de El Eco del Distrito.

Muy Sr. mío: En el número 5 del periódico de su dirección, correspondiente al 29 de Febrero último, y en un suelto que tiene por epígrafe «Ajuste de Cuentas», se alude a mi persona relatando un hecho que me precisa se rectifique; lo que espero de la caballerosidad de V., sin necesidad de apelar a la Ley de Imprenta, por todo lo cual le quedará agradecido su atento s. s. q. b. s. m.

Antonio Martinez.

Los Sres. Simón y consortes de Murchante es cierto que se presentaron en mi casa, manifestando tenian en su poder unos abonarés de Cuba y que si me encargaba de gestionar su cobro, y como no me era posible por entonces contestar, les prometí enterarme de quién podría complacerles.

De las gestiones practicadas se averiguó que la casa de Repollés de Zaragoza se encargaría del asunto; pero que precisaba que los interesados otorgaran poder a su favor, lo cual verificaron ante el Notario de Cascante D. Angel Aldave en Marzo de 1914.

En virtud de ese mandato la citada casa quedó encargada de las gestiones, y el suscribiente relevado de todo compromiso. Sin embargo, por el interés que tenía por los repatriados aludidos, siguió comunicándoles el estado del asunto por las noticias recibidas del Sr. Repollés, quien repetía se tardaría mucho tiempo en el cobro, por la sencilla razón de que éste no podía realizarse sino por turno riguroso.

El comunicante no acostumbra a prestar sus servicios por móviles como el que se alude del voto electoral, sirve generosamente a sus convecinos bajo fines más elevados y que no trueca por nada ni por nadie.

Los interesados no tenían que cumplir palabra alguna, porque no se les había pedido; lo que sí deben cumplir es la obligación contraida por el mandato conferido y esto es lo que reclama la casa Repollés; y así quedaria terminado el asunto y el cobro efectuado en breve.

Los resguardos están a disposición de los interesados y ellos saben muy bien el por qué no los recojen.

Con lo relatado se demuestra que la casa Repollés y no otra persona ha sido la encargada de las gestiones, sin que el Comunicante haya tenido más intervención que la de mero gestor.

Con esto queda terminada la rectificación objeto de este escrito y los lectores juzgarán de parte de quién está la razón.

Murchante 2 Marzo de 1916

INSISTIENDO

Si terquedad inconcebible supone sostener que el Sr. Mendez Vigo no ha de encontrarse en las futuras Córtes en condiciones de continuar la obra regeneradora que sin interrupción ha venido realizando en favor de nuestro Distrito, no sabemos que nombre puede dársele a negar las consecuencias lógicas de principios que no pueden ponerse en duda y que saltan a la vista a la menos detenida observación. Hay que impugnar los principios, pues no es posible negar fuerza a nuestros argumentos, sin demostrar un vicio de falsedad en alguna de las premisas en que se apoyan.

Basábamos nuestros argumentos, en que consideraciones importantísimas, que afectan a la esencia del régimen constitucional, impiden creer en la existencia de una verdadera oposición entre los partidos turnantes.

Si todos son llamados a la Gobernación del Estado formando parte de su poder legislativo, y este principio es el que informa la ley electoral vigente que permite la, hasta cierto punto, justa representación de las minorías, no puede negarnos el articulista que los partidos conservador y liberal se encuentran cuando están en la oposición, en muy distinta situación que los demás.

Y tenemos que insistir en que, caso de que esa oposición fuera otra cosa que cuestión de nombre, no habría reforma ni innovación posible por su escasa estabilidad. Y bien puede, si quiere repasar nuestra Historia Contemporánea, encontrar ocasiones variadas en que los hechos confirman nuestras palabras. Ha habido quien creyendo en la razón de la fuerza dijo que gobernaría mientras contase con un solo voto de mayoría, y aun contando con él, tuvo que caer cuando se apercibió de las consecuencias que su actitud podía ocasionar.

Y suponer que dando por cierta la inteligencia entre los partidos turnantes, cuando en virtud de las circunstancias retiran su ayuda los auxiliares, implica una traición, el no estar penetrado de la índole de la colaboración que seguimos creyendo necesaria, pues no existe ningún compromiso que les obligue a colocarse siempre al lado del Gobierno, y es muy natural que cuando éste, con sus tendencias o procedimientos, se aparte radicalmente de las bases que informan el programa del partido contrario, reclamen que adopte otras orientaciones, y para ello se valgan de todos los medios que la actual organización política pone a su disposición.

La política española, desde la Restauración, ha venido desarrollándose en la forma siguiente. El partido liberal consagrando su actividad a las reformas políticas, y el conservador, libre de estas preocupaciones, dedicándose con preferencia al desarrollo de los intereses materiales.

De no haberlo hecho así hubiera sido peligroso para las instituciones el que ambos dedicaran su actividad a los mismos asuntos, por la frecuencia con que hubieran tenido lugar choques y divergencias en diversas cuestiones, divergencias y choques que hubieran producido necesariamente los males que dejábamos apuntados para el caso de que existiera la oposición que a todo trance, y porque así le conviene, quiere ver nuestro contrario.

Y como el Gobierno no puede realizar ninguno de los fines indicados con exclusión absoluta del otro, sino que ambos se compenetran como parte integrante de la misión que tiene que cumplir, no nos parece aventurado asegurar la existencia de una superior inteligencia, para que al inmiscuirse uno de ellos en la esfera del otro no rebase los límites en que ha de encerrarse la actuación de su antagonista. Repase todas las reformas que desde la fecha indicada se han verificado en España y verá como no vamos descaminados.

Y si por interés o conveniencia particular se colocan los partidos de oposición al lado del Gobierno, también algunas veces lo hacen por conveniencias más generales y motivos más elevados, así como dejan algunas veces de prestarle su concurso por exigirlo así el natural desarrollo de la vida política.

Y como estamos cansados de ver a gobernantes que cuentan con mayorías disciplinadas buscar la cooperación de las minorías para la realización de actos de importancia, y buscar en variadas ocasiones fórmulas de conciliación, orillando dificultades y procurando armonizar las opiniones y aspiraciones de todos, no nos parece procedente asegurar decida la razón de la fuerza, ya que ninguna necesidad tendrían de apartarse ni un ápice de sus puntos de vista quienes podían constitucionalmente llevar a la práctica sus proyectos sin variación ni cercenamiento alguno.

Y si los gobiernos procuran rodearse de una mayoría que les sea adicta, no dice nada en contra de lo que afirmamos, no es obstáculo para que los hechos sean tales como se nos presentan.

No podemos negar que una ley votada por el Parlamento, una vez sancionada, tenga fuerza de tal aun en contra de la opinión de todas las minorías; pero sí aseguramos que hacerlo así es peligroso y por lo tanto no puede seguirse ese procedimiento.

Y de lo sucedido cuando se ha empleado puede servirle de ejemplo las visicitudes sufridas por las reformas acerca del ma trimonio civil.

Como sigas dando gusto
a tu lengua viperina,
No tendremos más remedio
que *meternos en harina.*
No seas tan picante
como un *chorizo,*
ni vayas por sendero
resbaladizo.
Es un consejo
que te da un buen amigo
que va pa viejo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Emeterio.
» del sábado.—San Casimiro.
» del domingo.—San Adrián.
» del lúnes.—San Olegario.

Con motivo del Tríduo de Carnaval, se celebrarán lns cultos siguientes:

CATEDRAL.—Los dias 5, 6 y 7, a las nueve de la mañana, se expondrá S. D. M. hasta después del sermón que, a continuación de las vísperas, predicará los tres dias el R. P. Angel de Abárzuza, Capuchino.

PP. JESUITAS.—Por la mañana, los tres dias, a las ocho y media, se expondrá S. D. M.

Por la tarde, los dos primeros dias a las cinco, visita, rosario y sermón, que predicará, el domingo el reverendo padre Eduardo Arechavaleta, y el lunes el R. P. Ignacio Cantorell. El martes, a las cuatro y media, rosario y procesión por los claustros del Colegio, con visita de altares, finalizando con la bendición.

MM. CAPUCHINAS.—El dia primero de Carnaval, exposición de Su Divina Majestad desde la Misa conventual hasta después de Completas.

***

EN EL SEMINARIO.—El martes 7 a las diez de la mañana, se celebrará solemne fiesta en honor de Santo Tomás de Aquino, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el M. I. Sr. Doctor D. Bruno Pobes, Canónigo de esta Catedral y Profesor de dicho centro docente.

CENSURAS

Muy expresivas fueron las censuras de que fué objeto *La Ribera* en el Círculo de la Juventud Jaimista, el día que dió cuenta de la retirada del señor Conde del Real. Consuras que encontramos muy justificadas, porque siendo dicho periódico, a juzgar por los hechos, una especie de órgano, aunque muy desafinado, del jaimismo, no está bien que no recoja, antes de escribir las aspiraciones y el modo de sentir de dicha agrupación.

Si sabe el colega que los jefes de ese partido han de buscar y rebuscar candidato que luche contra el Sr. Mendez

Vigo, importándoles poco que sea de estas o de las otras ideas, pues su único móvil es, aunque tengan descontada su derrota, que no tenga aplicación el artículo 29, ¿cómo se atrevió a decir que se felicitaría de que no hubiese adversario, porque se evitaría al distrito una lucha formidable?

Aparte de la parcialidad de sus campañas, hay un detalle, que muchos no conocen, demostrativo de que *La Ribera* es como el órgano de cámara de los jefes jaimistas.

En cuantas ocasiones tiene de ocuparse del Sr. Morte, casi siempre dando cuenta de su venida o de su marcha, le aplica el calificativo de *dignísimo*, calificativo muy justo que nosotros aceptamos y somos los primeros en reconocerle.

Pues bien; con motivo de los viajes del Sr. Mendez Vigo, menos frecuentes que los del Sr. Morte, ni siquiera da la noticia; claro que no está obligada a darla, ni por ello ha de quejarse el interesado.

Pero es el caso que, en cierta ocasión, siendo ya Diputado el Sr. Mendez Vigo, la Junta gestora del Canal de Lodosa llevó a los periódicos locales un escrito en el que se hablaba de nuestro *dignísimo* Diputado; dicho documento lo puplicó *El Anunciador* integro, pero *La Ribera* lo insertó *suprimiendo* la palabra *dignísimo*. Y que la supresión no fué un lapsus, sino con la *mejor intención* lo prueba el hecho de que no hizo en los números sucesivos aclaración alguna.

Suponemos que el *comerse* esa palabra no sería por *gusto artístico* ni por no *caber*, como dijo refiriéndose a los carnets de marras.

Creemos que no cabe mayor parcialidad, ni más desahogo.

¡Y qué aún nos vengan hablando de nobleza, caballerosidad. etc., etc.!

¡Se necesita tupé!

GACETILLAS

De Viaje.

En el rápido de ayer marchó a Madrid, el dignísimo Vicepresidente de la Diputación y buen amigo nuestro D. Blas Morte.

—En el mismo tren y con igual destino salió nuestro distinguido amigo y reputado médico D. Esteban Castillo acompañado de una de sus preciosas hijas.

—Ayer salieron para Barcelona, donde embarcarán para la ciudad del Plata, las distinguidas señoritas de Pamplona, María Micaela y Frasquita Ilundaín, acompañadas de su hermano político D. Julián Abadía, probo e inteligente empleado de la Sociedad «La Agrícola».

—Han regresado de Zaragoza don Gregorio Gimenez, D. Santiago Marsellá y D. José Oñorbe.

—De Pamplona D. Félix Moracho.

†

MISAS

Todas las que se celebren el sábado 4, en la Iglesia de S. Jorge, de seis y media a doce, serán aplicadas por el alma de

D.ª Elvira Diaz de Oliver

que falleció en igual día de 1904.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Tienda de campaña.

Expuesta en el patio del Cuartel, tuvimos ocasión de admirar la tienda de campaña recientemente concedida a los exploradores Tudelanos por iniciativa del Excmo. Sr. General Carvajal, Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Su amplitud le permite subvenir a las necesidades para cuya satisfacción está destinada, y por esta mejora felicitamos al Comité de los Exploradores.

Confitería de Gregorio Castro

Los dias de Carnaval habrá en dicha confitería: Jamón en dulce.-Capón trufado.-Cabeza de jabalí.-Lengua con pistadas.-Mortadela de Bolonia.-Langosta.-Langostinos y toda clase de corservas.

Teatro Principal

Para muy en breve se anuncia el debut de la notable Compañía de verso, dirigida por el conocido primer actor Rafael Victorero, en la que figura la eminente primer actriz Teodorita Moreno, que en la actualidad se halla funcionando en el teatro «Bretón de los Herreros» de Logroño, y que dará a conocer los últimos estrenos de la temporada.

Misas.

Las celebradas hoy en sufragio del alma de D.ª Cristina Lacar, se han visto muy concurridas, poniéndose de manifiesto las muchas simpatias con que cuenta su distinguida familia

—Como verán nuestros lectores en otro lugar de esta sección, todas las misas que se celebren mañana, sábado, en la Iglesia de San Jorge, de seis y media a doce, serán aplicadas por el alma de D.ª Elvira Diaz de Oliver.

Las numerosas amistades de que disfruta su apreciable familia, acudirán seguramente a prestarle el homenaje de su recuerdo.

Notas tristes.

En Barcelona ha fallecido el distinguido jóven D. Ignacio Despujols, hijo del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia Sr. Marqués de Palmerola, a quien con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—En las primeras horas del miércoles falleció el jóven D. Aquilino Pérez Arcos, hijo de nuestro buen amigo D. Martín, encargado del abastecimiento de aguas.

La conducción del cadáver y funerales celebrados ayer, viéronse muy concurridos.

Imprenta de Castilla.—Tudela

SUBASTA

El día 4 del próximo Marzo se venderán en pública subasta, a las once de la mañana, en la Notaría de D. Justino Oliver (Tudela) las fincas siguientes, sitas en jurisdicción de Córtes:

1.º Un campo en Pastriz, de 5 robos; linda por Norte, D. Gerónimo Cunchillos; Sur, D. Francisco Urzaiz; Este, D. Fernando Martinez, y Oeste, D.ª Francisca Urzaiz

2.º Otro en Roturas de 8 robos; linda por N. S. E. y O. a tierras del Sr. Conde de Zaldivar.

3.º Un campo olivar con olmos y nogales, en el Olmillo, de 6 robos; linda por Norte, D Francisco Urzaiz; S. D. Bruno Urzaiz; E. camino, y O. al Sr. Conde de Zaldivar.

4.º Una casa con corral, en la calle Plaza Mayor n.º 2; afronta por derecha entrando a otra de D. Francisco Urzaiz, izquierda, a la Iglesia parroquial y por espalda a corral y cuadra de D Francisco Urzaiz.

Los titulos de propiedad, precio y condiciones de la venta, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

A los Agricultores

Desde el próximo lunes, 6 del corriente, comienza la contratación de la achicoria, en el secadero. (Almacenes de Lepine).

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS
DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Dulces en almíbar. Mermeladas. Piñas de América. Pasta de guayaba. Aceitunas rellenas de jamón y anchoas. Anchoas en salmuera. Langostinos. Langosta y Salmón, marcas inglesas.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

Trilladoras-ventiladoras
Sistema PARDO

Estas trilladoras son las que más se adoptan a las necesidades del país por su menor capacidad y volúmen en relación con las extranjeras, por la poca fuerza que necesitan para su funcionamiento y por lo reducido de su coste. Construcción sólida, perfección y economía en la labor y gran sencillez de su manejo.

Diseños y presupuestos gratis a quien los solicite

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

NEGOCIOS

judiciales se admiten y anticipo costas; administraciones gestiones de compra y venta de fincas, de herencias, de préstamos hipotecarios, cobros de rentas y créditos de particulares, reclamaciones a ferro-carriles, cumplimiento de exhortos y demás asuntos judiciales, legalización de documentos.
Dirigirse a *Alejandro Bozal Sanchez*, Procurador de los Tribunales Soldevila, 29.—Teléfono 100, TUDELA.

MARTIN ESTREMERA HIJO
ALMACEN DE TRAPOS
CUESTA DE LA ESTACIÓN.—TUDELA
Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo y Hierro al por mayor y menor, a precios muy elevados.
No vender sin consultar con esta casa, pasando aviso se recogerá a domicilio.

VENTA DE PAJA

a tres céntimos kilo sin empacar y a cuatro céntimos empacada.
Dirigirse a Epifanio Gruchaga, calle de Barrio-Verde.—Tudela.

EL SEVILLANO
Cereales harinas piensos al por mayor y menor.
SAN MARCIAL 4
SOLDEVILA, 3

Carbón barato
DEPÓSITO DE CARBONES
Plaza de los Fueros, n.º 6
Carbón vegetal cribado gordo a 2'00 Ptas. arroba
" " cascado 1'70 " "
" sin selección. . . . . 3'25 " "
MINERALES
Galleta Asturias 1.ª clase a. . 4.50 " quintal
Cok gasómetro a. . . . . 6'00 " "
Carbones por wagones para industrias. Cotización diaria.—P. BERMEJO.

FÁBRICA DE CAL COMUN
de Serafín Carrascón

Especialdad en cales para sulfatos brisas y blanqueos.
A causa de llevarse en gran escala la fabricación se sirve por contrato en inmejorables condiciones material para obras de importancia.
Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

Hotel Continental
Antiguo Albeniz

El mas antiguo y acreditado Hotel hoy Continental de Juan Arijita.
San Marcial 6

GANGA

Por la mitad de su valor se venden dos Segadoras atadoras y una Prensa de hierro, para Trujal.
Toda la expresada maquinaria se halla en inmejorable uso y se darán a prueba y con todas las garantias de bondad.
Para tratar dirigirse a Cipriano Pina Almacen de abonos Tudela

Venta de olivos

Se venden en uno o varios lotes 97 olivos de dos fincas sitas en Valpertuna fijo rio la cuesta y del olmo al precio de tasación que consta en cada uno siendo de cuenta del comprador el corte y arrastre, y teniendo la obligación de dejar una zueca para injerto en cada planta.
Para tratar dirigirse a casa de la Sra. Vda de Vicente Miguel.

DOROTEO SIERRA Y HERMANO
VENTA DE PAJA Y ALFALFA
de comisión y cuenta propia.
Se vende el fardo de paja de trilladora, muy blanca, a pesetas.
Se sirve a domicilio, de seis fardos en adelante.

PAJA

Se vende en la calle Zurradores núm. 3 al precio de 1'25 paca.

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana, Batería de cocina, Juguetería, Vidrios planos, Herraje para obras, Pinturas preparadas y en polvo, Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos

Grasas—Aceite
Esencia y Carburo para Automóviles

Único depósito y representación exclusiva en Tudela y su distrito del CEMENTO PORTLAND **"Cangrejo,,** de Olazagutía, venta del mismo a precio de fábrica.—Cal hidraúlica, Baldosas de Ariza y Azulejos de Manises.

Precios sin competencia

FERRERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez
(SUCESOR DE M. GIMENEZ)
LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO
Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrilletos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantia para responder de su más perfecta elaboración y cocción.

Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciendolo el encargo con anticipación y facilitándolo plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

Caja de Ahorros del Banco Aragonés
ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual.
Imposiciones y Reintegros todos los dias.
Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA
Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

LEJIA

Pocas o ninguna son las mujeres que se dan cuenta de lo que es una buena lejia; la lejia sin embargo, se puede comparar al clásico cocido que comemos los españoles, si lo condimentamos con abundante carne, tocino, morcilla y chorizo, resultará un excelente cocido, asi sucede con la lejia; si le ponemos mucho de lo bueno (hoy muy caro) resultará muy buena: la lejia Pinilla siempre destaca de las demás, por estar bien saturada de lo bueno.

Tres condiciones necesarias reune mi lejia para el lavado y desinfección de las ropas.

1.° Desdoblamiento de las grasas y demás impurezas adheridas a las ropas
2.° Toda mancha de vino, tinta y otras distintas por rebeldes que sean desaparecen con la lejia PINILLA
3.° Debido a la proporcional cantidad de cloro que contiene esta lejia, este obra como desinfectante sobre las ropas, suelos, fregados y demas.

La lejia PINILLA no tiene rival, no hay quien pueda hacerle competencia en clase y precio.

Pedid la **lejía Pinilla** en los principales establecimientos de Tudela.

DESPACHO Y FÁBRICA: SAN MARCIAL N.° 7, TUDELA

EL ECO DEL DISTRITO
Bisemanal independiente
VERDADERO defensor de Tudela y su distrito
Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. **Fuera** { Un trimestre . 2 ptas. / Un año. . . . 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 5

Nota importantísima: Este periódico NO SE VENDE.

IMPRENTA Y PAPELERIA
DE
ANTONIO CASTILLA

COMPLETO SURTIDO
EN
DEVOCIONARIOS Y LIBROS RAYADOS

ÚLTIMAS NOVEDADES
EN
OBJETOS DE ESCRITORIO

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para particulares como para corporaciones, a precios muy económicos.

Gaztambide, 5 TUDELA Telèfono, 76

Todas las esquelas que se impriman en esta Imprenta se insertarán gratis en el periódico